

Guayaquil, Abril 29 del 2006

Señores

ACCIONISTAS DE CENTRO MEDICO KROMO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales y observando lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento el informe de mi revisión por el ejercicio a Diciembre 31 del 2005.

He examinado el Balance General y el Estado de Resultado de la compañía, de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas, en mi opinión general los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2005 de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias legales así como las decisiones de las Juntas Generales de Accionistas.

La documentación legal como las Actas de Junta de Accionistas, Comprobantes y Libros Contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales, los procesos de control Interno son óptimos para llevar un buen Control en los diferentes procesos de la compañía y los bienes bajo responsabilidad de la compañías son adecuados.

Atentamente,



Ing. Alexandra Bastidas B.
Reg. # 0.40790





Centro Médico Kromo S.A.

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO MEDICO KROMO S.A. SOBRE EL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2005

El suscrito como representante legal de la empresa **CENTRO MEDICO KROMO S.A.** y de acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales, pongo a disposición de Uds. Los Estados Financieros de la Compañía, el informe del Comisario y mi informe de Gerencia, por el año terminado a Diciembre 31 del 2005, para su respectivo análisis y aprobación en la próxima Junta General de Accionistas.

En este ejercicio económico la compañía presenta una Pérdida de \$ 22.743.10 como resultado de su actividad económica, cumpliendo con los requisitos legales en cuanto a las obligaciones tributarias y societarias.

Esperando el próximo ejercicio económico empezar a desarrollar proyectos que nos permitan lograr un mayor crecimiento y desarrollo.

De otra parte debo expresar que la empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Me suscribo de los señores accionistas

Atentamente,

Dr. Ignacio Granja S.
Presidente Ejecutivo

